



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Profesor D. José Antonio Trigueros Pina, por el que me propone el nombramiento de los Vicedecanos, una vez celebradas las elecciones en el Facultad;

RESUELVO

Nombrar al Profesor D. Tomás de Domingo Pérez, Vicedecano de Relaciones Internacionales y Relación con Colegios Profesionales, de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche, con efectos del día de su toma de posesión, que ejercerá las siguientes funciones:

- ▶ Promoción y gestión de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes del Centro (outcoming).
- ▶ Promoción y gestión de acciones de captación y movilidad de estudiantes nacionales e internacionales (incoming).
- ▶ Promoción y gestión de la movilidad nacional e internacional de los profesores.
- ▶ Planificación y coordinación de actuaciones dirigidas a la promoción internacional del Centro.
- ▶ Fomento del Aula de Colegios Profesionales.
- ▶ Vicedecano referente de la titulación de Derecho.
- ▶ Gestión y coordinación de otras acciones delegadas por el Decano.

EL RECTOR



Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

- + Consejo Dirección
- + Interesados



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE